

pena de Señor Marques de Cuevas su Padre = La Ciudad ha
nondolo oido, Cometo el apretamiento a las P^{tes} y Cau. Comis. de la Junta del
Donatino para que teniendo presentes las expresiones del Sr D^{no} Pedro Joseph
Vinculan lo que allan en forma Comis.
Alm. de Joseph Colona en quere scalla con bastante familiaridad para serzer el
empleo de hazer campana y obras de latoneria, y que ha estado muerto Pedro
Aguera nro de dho ofizio quier, nombram. de la Ciudad lo serzia en toda
las obras publicas, Duplica leaga la onra de un ofizio en este empleo dandole
licenzia para ir a lo = La Ciudad ha nondo oido, lo Cometo al Sr D^{no} J^{oseph}
Bautista Ferrer V^{do} Procu. Gral, para que informe de la habilidad del p^{re}ten
diente de obra de la razon =

Joseph Coloma pide
el para ser nro de cam
pana =

Juan Cubio pide la casa
en que vive abita de reparar

Alm. de Manuel Cubio vudade Pedro Aguera nro de campanero y veloxes
D^{no} J^{oseph} Munoz su yerno, en que dicen que el dho su marido y quegro tenia en Ven
dam, bu lazio la casa n^{ra} quatro propia de la Ciudad en prozio de J^{oseph} quatro dur
encadarnar, y ha nondo zicado dho a tendam. por la muerte de dho Pedro
Aguera quien sirvio a esta Ciudad como ayunen, en quanto se acordens de sermy
nando su obligazion, Duplican que teniendo presentes estas zientas expresiones
se letrari para por nro dho a tendam. en la misma forma que la tenia
el dho punto, que estan prontas a obligar, y mantener la cont. y executar los v^{er}a
ros (subsistentare) de tiempo antez = La Ciudad ha nondo oido lo come
tio al Sr D^{no} P^{ro}, Aleman V^{do} Cau. obrero maior para que haga reconocer
el apret, como por la casa necesaria de reparar, y traiga razon para dho d^{no} =

Solar

Alm. de Joseph Perez, en que sup^{le} de eleccion de un solar en la Parroq^a
de Santa Eulalia que linda con casa de Sr. tendaria Joseph Vila, para
fabricarlo en el termin, que se le señalan, para lo qual haze p^{re}stura en el gre
zio que se valuar = La Ciudad ha nondo oido. Acordo que el cauallero
Procu. Gral haga emida y apozie dho solar, y que se corra al p^{re}gon, y al apozie
en quier se tomatare se reconigna en al d^{no} termin, para su redificazion
en con form. de la R^{el} facultad con que esta Ciudad se alla para el d^{no} recta

Blas Calataud libra
por perdida =

Alm. de Blas Calataud Parero de la lad de la y; Suplicando se le mande
daya achar libranza de diezcientos y once D^{os} vellon de aulano y auida de costar
de quitar y poner en libranza para correr los propios de esta Ciudad, los muros de que se
ledio libranza y una a haldas de dho d^{no} diez, en quier tambien se m^uen ziento
y quinoventa D^{os} de casa de agoranto del m^o a. que cumplio dho dia, en aton con
ahante el perado la que se le day a d^{no} de esta misma Cantid. = La Ciudad
ha nondo oido. Acordo que con in forme del Cont. se le de libranza y ord^{en} duplicada
de lo que constare de nro dho para razon en los efectos de nro dho de d^{no} cum
bra hazienda de la razon que comienzan a ser y en que no pagan d^{no} pi
cados =

Los otros ziton y retorno
al Sr. y al Vocatarios

La Ciudad acuerda que los reros de la ziton y turno como recibia
alos Cau. Capitulares para la amon^a, a las m^uer de Rogatuias, en aton.
ala omision que en esto sea experimentado, auis^o sin selei hazer auer =
Como lo amari f^u el Sr D^{no} Simon de Molina V^{do}
El Sr D^{no} Gonzalo como lex. Comis. del arzq, maior de M^o de la Dip^{ta}
que con el motino se han orgasado casualmente por el p^{re}ente que esta d^{no} ha

Conducto de la casa
de la casa =